



122098



15 da ser mas facilmente comprendida, en la descripción que si  
gue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompa  
ña que nos muestra un caso de realización práctica, natural  
mente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en  
cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin ca-  
racter limitativo alguno.

20 En dicho dibujo se representa en la figura 1 unas  
vistas de dicha pieza complementaria y en la figura 2 unas  
vistas del cenicero propiamente dicho, apreciándose en los  
dibujos, la pieza complementaria -1- provista en una de sus  
caras, de los taladros -2- para su fijación sobre el res-  
paldo del coche y de los taladros -3-, a través de los cua  
25 les se colocan los soportes del cabezal, cuya altura se  
gradua mediante sendos tornillos que se colocan en los ta-  
ladros -4-.

30 Para la fijación de la pieza -1-, sobre el respaldo,  
a través de los taladros -2- según se ha indicado, se colo-  
can a través de dichos taladros y sendos taladros previamen  
te dispuestos al efecto en el respaldo, unos vástagos rosca  
dos, provistos en su extremo de una articulación suscepti-  
ble de adoptar un ángulo de 180°, con respecto a dicho vás-  
tago roscado, quedando con ello perfectamente solidaria la  
35 pieza -1- del respaldo del coche.

40 La fijación del cenicero -6- sobre la pieza -1-, se  
efectua acoplando dicho cenicero -6- en la cavidad -5- de  
la pieza -1-, quedando montado basculante a través de los pi  
votes -9-, que quedan retenidos sobre la pieza -1-, presen-  
tando el cenicero -6-, las correspondientes paredes -7- y  
la prolongación frontal -8-, que queda en la debida posición  
sobre la citada cavidad -5- de la pieza complementaria -1-.



45 Con esta realización se obtiene la posibilidad de  
acoplar un cenicero sobre el respaldo de los automoviles en  
combinación con el soporte del cabezal o bien independien-  
tamente a voluntad del usuario, mediante la aplicación de  
una pieza complementaria, cuyo precio de coste es sumamen-  
te asequible, obteniendo unas notables ventajas al permi-  
tir que los pasajeros del asiento posterior puedan dispo-  
50 ner comodamente de un cenicero dispuesto al alcance de su  
mano.

55 Descrita suficientemente la naturaleza y caracterís-  
ticas de este nuevo cabezal-cenicero, para automoviles, se  
ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables  
sus materiales, formas y dimensiones, así como también po-  
drán introducirse variaciones secundarias que no alteren  
la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en  
la siguiente

N O T A  
=====

60 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en  
España, sobre los cuales se desea recaigan las reivindica-  
ciones del presente Modelo de Utilidad, son:

65 1ª.- Cabezal-cenicero para automoviles, caracteri-  
zado por estar constituido esencialmente por una pieza com-  
plementaria la cual a través de dos taladros, se fija sobre  
el respaldo del automovil, mediante unos vástagos roscados  
provistos en su extremo de una articulación, susceptible  
de formar con dicho vástago roscado, un ángulo de 180º, pre-  
sentando dicha pieza complementaria unos taladros extremos  
70 para la colocación de las varillas soporte del cabezal,  
graduándose la altura de los mismos mediante unos tornillos  
laterales que se colocan sobre los respectivos taladros

122098



roscados, perpendicularmente a los taladros de colocación de las varillas soporte del cabezal.

75

2ª.- Cabezal-cenicero para automoviles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza complementaria de la reivindicación 1ª., forma una cavidad en la cual se adapta el cenicero propiamente dicho, formado también por la correspondiente cavidad y una prolongación frontal y provisto dicho cenicero, de dos pivotes laterales que sirven para su fijación sobre dicha pieza complementaria y al propio tiempo constituyen el eje basculante del cenicero.

89

85

3ª.- "CABEZAL-CENICERO PARA AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 88 líneas.

Madrid, 9 de Mayo de 1.966

Por autorización del interesado.

JOSÉ LÓPEZ  
P. P.

122098

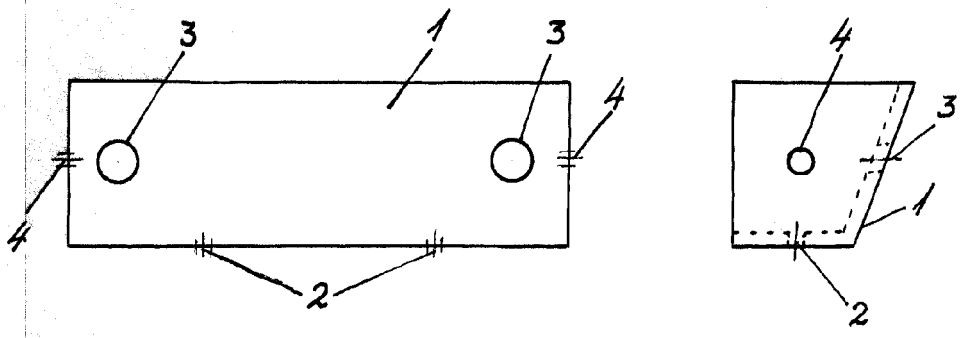


FIG. 1

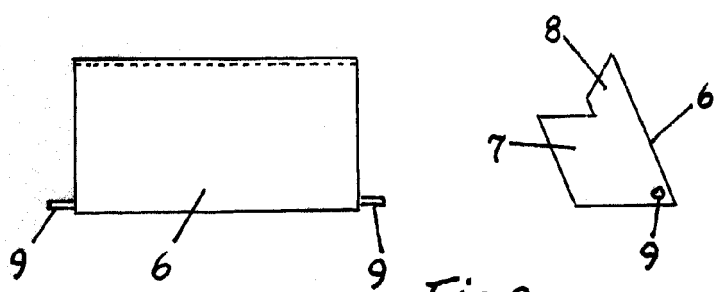
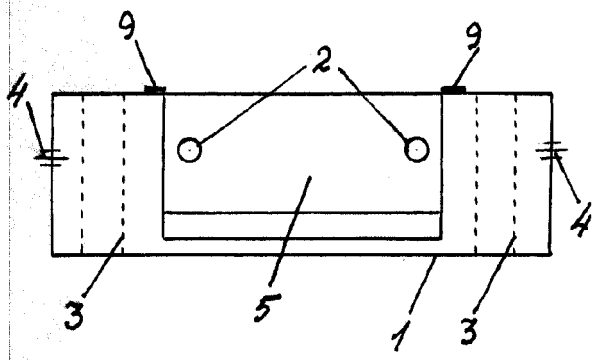


FIG. 2

Escala variable